

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN

Expediente n.º 1444/2026

Criterios A.1, A.2, A.3 y B — Clasificación definitiva

Expediente:	1444/2026
Objeto del contrato:	Construcción de un Skatepark de Hormigón in situ en el Complejo Deportivo 'Vicente Temprado' de Humanes de Madrid
Procedimiento:	Abierto Simplificado con Pluralidad de Criterios (art. 159 LCSP)
Presupuesto base de licitación:	289.080,73 € (s/IVA) — 349.787,68 € (c/IVA 21 %)
Valor estimado del contrato:	289.080,73 €
Aplicación presupuestaria:	342/62200 del Presupuesto General en vigor
Fecha de apertura Sobres n.º 2:	16 de abril de 2026
Informe técnico previo:	20 de abril de 2026 (CSV: E4ACE0F120C8A2660E5B0C1CDABA979F)
Requerimiento a IO SKATEPARKS:	28 de abril de 2026, vía PLACSP, sin respuesta en plazo (CSV Acta Mesa: 23CB6A04524EA0F0213DE65C176EDA8B)

I. ANTECEDENTES

Con fecha 16 de abril de 2026 se celebró sesión de la Mesa de Contratación, procediéndose a la apertura de los Sobres n.º 2 de los cuatro licitadores admitidos. Del análisis de las proposiciones económicas se constató que la oferta de IO SKATEPARKS & RAMPS, S.L. presentaba una desviación $d = 0,1800$ respecto al presupuesto base de licitación, superando el umbral del 5 % establecido en el pliego para cuatro licitadores admitidos. Esta circunstancia fue documentada en el Informe Técnico de fecha 20 de abril de 2026 (CSV: E4ACE0F120C8A2660E5B0C1CDABA979F), que propuso a la Mesa el inicio del procedimiento de verificación de oferta anormalmente baja.

La Mesa de Contratación, en sesión de 28 de abril de 2026, acordó por unanimidad requerir a IO SKATEPARKS & RAMPS, S.L. la justificación de la viabilidad de su oferta en el plazo de tres días hábiles, notificando el requerimiento vía PLACSP (CSV Acta: 23CB6A04524EA0F0213DE65C176EDA8B).

Transcurrido dicho plazo sin que IO SKATEPARKS & RAMPS, S.L. haya presentado justificación alguna en tiempo y forma, el Departamento de Contratación ha solicitado a este técnico la emisión del presente informe de valoración definitivo, procediendo a la exclusión de la oferta y al consiguiente cálculo de las puntuaciones.

El presente informe recoge la valoración completa de todos los criterios de adjudicación —criterios A.1, A.2 y A.3, evaluables mediante fórmulas, y criterio B, memoria técnica— con la clasificación definitiva resultante.

II. LICITADORES ADMITIDOS

Excluida la oferta de IO SKATEPARKS & RAMPS, S.L., el procedimiento continúa con los tres licitadores siguientes:

N.º	RAZÓN SOCIAL	NIF	PYME	SITUACIÓN
1	COOPING RAMPS, S.L.U.	B98278906	Sí	Admitida
2	DAYKER CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.	B05201660	Sí	Admitida
3	OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. / ROIG I FILLS ASSOCIATS, S.L. (UTE)	A28410850 / B58401282	Sí	Admitida
—	IO SKATEPARKS & RAMPS, S.L.	B67176313	No	Excluida

III. DATOS DECLARADOS EN LAS PROPOSICIONES

Se recogen a continuación los datos económicos y documentales declarados por cada licitador en el Anexo I de su proposición. Los datos de IO SKATEPARKS & RAMPS, S.L. se incluyen a efectos de registro del expediente:

LICITADOR	Precio s/IVA (€)	Precio c/IVA (€)	Certs. aport.	Trab. indef.
COOPING RAMPS, S.L.U.	280.408,31	339.294,06	7	4
DAYKER CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.	273.296,92	330.689,27	0	4
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. / ROIG I FILLS ASSOCIATS, S.L. (UTE)	286.768,08	346.989,38	9	4
IO SKATEPARKS & RAMPS, S.L. (excluida)	237.045,00	286.824,45	4	4

IV. CRITERIO A.1 — OFERTA ECONÓMICA (HASTA 35 PUNTOS)

Excluida la oferta de IO SKATEPARKS & RAMPS, S.L., la nueva oferta más económica admitida es la de DAYKER CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L., con 273.296,92 € s/IVA, que pasa a ser el parámetro Omin de la fórmula de valoración.

Con la nueva composición, se comprueba que ninguna de las ofertas restantes supera el umbral de presunta anormalidad: COOPING RAMPS registra $d = 0,0300$ y la UTE $d = 0,0080$. DAYKER presenta $d = 0,0546$, pero al actuar como oferta de referencia no puede ser excluida por este motivo.

Fórmula aplicable: $PEi = 35 \times (1 - (Oi - Omin) / IL)$ | $IL = 289.080,73 \text{ €}$ | $Omin = 273.296,92 \text{ €}$ (DAYKER)

LICITADOR	Oi s/IVA (€)	Cálculo	Puntuación A.1
DAYKER CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.	273.296,92	$35 \times (1 - 0 / 289.080,73) = 35,00$	35,00
COOPING RAMPS, S.L.U.	280.408,31	$35 \times (1 - 7.111,39 / 289.080,73) = 34,14$	34,14
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. / ROIG I FILLS ASSOCIATS, S.L. (UTE)	286.768,08	$35 \times (1 - 13.471,16 / 289.080,73) = 33,37$	33,37

V. CRITERIO A.2 — EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN DE SKATEPARKS (HASTA 24 PUNTOS)

Se otorgan 4 puntos por cada certificado de buena ejecución de obras de skateparks realizadas en los últimos cinco años como contratista principal, con presupuesto superior a 100.000 € s/IVA, hasta un máximo de seis certificados (24 puntos). Resultado del examen documental:

- **COOPING RAMPS, S.L.U.:** aporta 7 certificados de skateparks de hormigón ejecutados entre 2021 y 2025 (Ayuntamientos de Pineda de Mar, Torre-Pacheco, Cullera, Sollana, Gandia y Bétera), todos con importe superior a 100.000 € s/IVA y declaración de correcta ejecución. Se computan los 6 primeros válidos: 24 puntos.
- **DAYKER CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.:** no aporta ningún certificado. Sin experiencia específica acreditada en el período exigido: 0 puntos.
- **OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. / ROIG I FILLS ASSOCIATS, S.L. (UTE):** aporta 9 certificados. Se computan los 6 máximos valorables, verificados en cuanto a objeto, importe, plazo y declaración de correcta ejecución: 24 puntos.

LICITADOR	Certs. declarados	Certs. computables (máx. 6)	Puntuación A.2
COOPING RAMPS, S.L.U.	7	6	24,00
DAYKER CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.	0	0	0,00
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. / ROIG I FILLS ASSOCIATS, S.L. (UTE)	9	6	24,00

VI. CRITERIO A.3 — CRITERIO SOCIAL: ESTABILIDAD EN EL EMPLEO (HASTA 16 PUNTOS)

Se valora el compromiso de adscribir al contrato personal con contrato indefinido, a razón de 4 puntos por trabajador, hasta un máximo de 4 (16 puntos). Los tres licitadores admitidos declaran comprometer 4 trabajadores indefinidos, alcanzando cada uno la puntuación máxima.

LICITADOR	Trabajadores indefinidos comprometidos	Puntuación A.3
COOPING RAMPS, S.L.U.	4	16,00
DAYKER CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.	4	16,00
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. / ROIG I FILLS ASSOCIATS, S.L. (UTE)	4	16,00

VII. CRITERIO B — MEMORIA TÉCNICA (HASTA 25 PUNTOS)

La valoración de las memorias técnicas se realiza mediante juicio de valor a partir del análisis del contenido de los documentos presentados en el Sobre n.º 1. Se han evaluado cuatro subcriterios: identificación de tareas críticas, procesos constructivos y durabilidad, organización y programación de tajos, y adecuación al proyecto específico de Humanes de Madrid.

OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. / ROIG I FILLS ASSOCIATS, S.L. (UTE) — SPOKO RAMPS / OPSA

La memoria de la UTE es la de mayor profundidad técnica del conjunto. La complementariedad entre OPSA —con trayectoria en infraestructuras deportivas y parque de maquinaria de obra civil propio— y SPOKO RAMPS —especialista en skateparks desde 2006 con más de 270 instalaciones ejecutadas, más de 100 de ellas en hormigón in situ— queda bien reflejada en el documento. Describe con detalle los puntos críticos de la metalistería (coping, perfiles UPN 140 × 60 × 7 mm, barandillas), el control de la relación agua/cemento, la formulación de la gunita D400 con fibras de polipropileno a 600 g/m³, el curado con riego y lámina de polietileno, y la fabricación propia de reglas y guías metálicas de precisión. La presencia de un patinador activo en el equipo técnico aporta garantías

sobre la adecuación funcional del acabado. Como punto débil, la memoria no incluye un planning de programación de tajos ni puntos de control formalizados con la Dirección Facultativa.

COOPING RAMPS, S.L.U.

La memoria de COPIRAMPS está bien estructurada e incorpora un análisis específico del proyecto de Humanes: estudio de accesos con fotografía aérea de la parcela, climatología local con coeficiente de rendimiento 0,92, identificación de servicios afectados y previsión de suministros. Describe técnicas de ejecución diferenciadas por tipo de superficie —reglado clásico, anti-guías y free shaping para geometrías orgánicas—, el uso de guías de abedul contrachapado fenólico de 18 mm y espéras de 80 cm entre paños para garantizar la continuidad estructural. El planning incluye 55 tareas con justificación de rendimientos unitarios. Resulta menos exhaustiva que la de la UTE en el detalle de la metalistería y en la descripción del plan de implantación de obra.

DAYKER CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.

La documentación aportada por DAYKER en el Sobre n.º 1 se limita a una declaración responsable de una página en la que se compromete a respetar el plazo y las instrucciones de la Dirección Facultativa. No contiene descripción alguna de procesos constructivos, tareas críticas ni planificación de los trabajos. La ausencia de contenido técnico valorable determina una puntuación mínima.

Puntuaciones asignadas por subcriterio:

SUBCRITERIO	SPOKO/OPSA (UTE)	COOPING RAMPS	DAYKER
B.1 Identificación de tareas críticas (máx. 8 pts)	8	7	0
B.2 Procesos constructivos y durabilidad (máx. 8 pts)	8	7	0
B.3 Organización y programación de tajos (máx. 5 pts)	3	4	0
B.4 Adecuación al proyecto específico (máx. 4 pts)	3	2	1
TOTAL CRITERIO B (sobre 25 puntos)	22	20	1

VIII. CUADRO RESUMEN DE VALORACIÓN

LICITADOR	A.1 (35)	A.2 (24)	A.3 (16)	B (25)	Crit. A (75)	TOTAL (100)
DAYKER CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.	35,00	0,00	16,00	1,00	51,00	52,00
COOPING RAMPS, S.L.U.	34,14	24,00	16,00	20,00	74,14	94,14
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. / ROIG I FILLS ASSOCIATS, S.L. (UTE)	33,37	24,00	16,00	22,00	75,37	95,37
IO SKATEPARKS & RAMPS, S.L. (excluida)	—	—	—	—	—	Excluida

IX. CLASIFICACIÓN DEFINITIVA

Orden	LICITADOR	NIF	Puntuación total
1.º	OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. / ROIG I FILLS ASSOCIATS, S.L. (UTE)	A28410850 / B58401282	95,37
2.º	COOPING RAMPS, S.L.U.	B98278906	94,14
3.º	DAYKER CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.	B05201660	52,00

La oferta económicamente más ventajosa es la presentada por la Unión Temporal de Empresas formada por OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. (NIF A28410850) y ROIG I FILLS ASSOCIATS, S.L. (NIF B58401282), con una puntuación total de 95,37 puntos sobre 100 y un importe ofertado de 286.768,08 € s/IVA, equivalente a 346.989,38 € con IVA al 21 %.

X. CONCLUSIONES

A la vista del análisis realizado, este Arquitecto Técnico Municipal concluye:

Primera. IO SKATEPARKS & RAMPS, S.L. no justificó la viabilidad de su oferta en el plazo concedido. Su oferta queda excluida del procedimiento y no participa en el cálculo de puntuaciones.

Segunda. La nueva oferta más económica admitida (Omin) es la de DAYKER CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L. (273.296,92 € s/IVA). Las puntuaciones del Criterio A.1 recalculadas son: DAYKER 35,00 puntos; COOPING RAMPS 34,14 puntos; UTE OBRAS Y PAVIMENTOS / ROIG I FILLS 33,37 puntos.

Tercera. En el Criterio A.2, COOPING RAMPS y la UTE obtienen 24 puntos cada una (6 certificados válidos). DAYKER obtiene 0 puntos al no aportar certificados de experiencia específica.

Cuarta. En el Criterio A.3, los tres licitadores obtienen 16 puntos, al comprometer 4 trabajadores con contrato indefinido.

Quinta. En el Criterio B, la UTE obtiene 22 puntos por la profundidad técnica de su memoria; COOPING RAMPS obtiene 20 puntos por su sólida planificación y adecuación al proyecto; DAYKER obtiene 1 punto al no presentar memoria técnica.

Sexta. La clasificación definitiva es:

- 1.º UTE OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. / ROIG I FILLS ASSOCIATS, S.L., con 95,37 puntos;
- 2.º COOPING RAMPS, S.L.U., con 94,14 puntos;
- 3.º DAYKER CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L., con 52,00 puntos.

Séptima. Este técnico propone a la Mesa de Contratación la adjudicación a favor de la UTE OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. / ROIG I FILLS ASSOCIATS, S.L. (NIF A28410850 / B58401282), por importe de 286.768,08 € s/IVA (346.989,38 € con IVA al 21 %).

Lo que se traslada para su conocimiento y efectos.

Y para que así conste, expido el presente a la fecha de la firma digital.

SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES

Arquitecto Técnico Municipal